



Banco de Occidente, S.A.

GARANTIA BANCARIA No. No. 61-201-000195/2017

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO No.
FECHA DE EMISION GARANTIZADO
DIRECCION Y TELEFONO

No. 61-201-000195/2017
02 DE AGOSTO DEL 2017
SEGUROS ATLANTIDA, S. A.
Edificio SONISA, Costado Este de
Plaza Bancatlan, Frente a Colonia Luis
Landa, Apdo.3373. Tegucigalpa MDC.
Teléfono 2232-4014

Garantía a favor del **MINISTERIO PUBLICO**, para garantizar el **Cumplimiento de Contrato TG-69-7344 "Póliza de Seguro para Vehículos y Motocicletas"**, según **Licitación Publica No.LPN-MP-003-2017**.

SUMA GARANTIZADA

L.767,678.00 (Setecientos sesenta y siete mil seiscientos setenta y ocho lempiras exactos.)

VIGENCIA

Del 28 de Julio del 2017 hasta el 28 de Octubre del 2018.

BENEFICIARIO

MINISTERIO PÚBLICO

CLAUSULA OBLIGATORIA: "ESTA GARANTÍA SERÁ EJECUTADA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO, CON EL ENTENDIDO DE QUE NO PODRÁ CONSIGNARSE NINGUNA CLÁUSULA O ESTIPULACIÓN POR PARTE DEL AFIANZADOR QUE RESTRINJA, DISMINUYA, MENOSCABE O LE RESTE VALOR A LOS EFECTOS DE ESTA CLÁUSULA, CASO CONTRARIO, LA GARANTÍA CARACERÁ DE VALIDEZ, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

Esta garantía emitida a favor del BENEFICIARIO será solidaria, incondicional, irrevocable y de realización automática y no se adicionan cláusulas que anulen o limiten la cláusula Obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Garantía, en la ciudad de San Pedro Sula, Municipio de Cortés, a los dos días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.


FIRMA AUTORIZADA


FIRMA AUTORIZADA

